Datos Generales					
Asunto	**Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres**				
Fecha	Miércoles 14 de enero 2026	**Hora de inicio**	12:08 horas	**Hora de término**	12:28 horas
Lugar	Presencial, auditorio de la Igualdad, en el Instituto Municipal de las Mujeres	**Levanta la minuta**	Secretaria: Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson		

Uso de la Voz

I. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres, da la bienvenida a las y los asistentes. Acto seguido, solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, para que en su calidad de Secretaría Técnica realice el pase de lista, declare la existencia de quórum y en caso de existir, proceda a dar lectura al orden del día.

En uso de la voz la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, procede a realizar pase de lista, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

1. **Presidenta:** Mtra. Claudia Guerrero Ortiz
2. **Secretaria:** Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
3. **Vocal:** Regidora Mtra. Luz Graciela Rodríguez Martínez
4. **Vocal:** Regidora Lic. Norma Patricia López Zúñiga
5. **Suplente:** Mtra. Isela Espinoza Jiménez
6. **Vocal:** Lic. Laura Rivera Hernández
7. **Vocal:** Lic. Vanessa Alejandra Navarro Esparza
8. **Suplente:** Lic. Judit Ramírez Lozano
9. **Suplente:** Lic. Gustavo Maya Chávez
10. **Suplente:** C.P. Josué Israel Medina López
11. **Representación de Contraloría:** C.P. Rosa Luz González Guerrero
12. **Consejera Juvenil:** Lic. Natalia Columba Martínez Reyes

A continuación, la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, hace constar que se encuentran presentes **12 doce integrantes** del presente Consejo, por lo que, procede a declarar la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión. Una vez hecho lo anterior, procede a dar lectura del orden del día:

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Mtra. Claudia Guerrero Ortiz solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson de lectura al mismo

I. Lista de presentes y declaración de quórum.
II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
III. Propuesta y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2025.
IV. Propuesta y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de diciembre de 2025.
V. Revisión de avance por proyecto financiero y físico de los programas del Instituto Municipal de las Mujeres.
VI. Aprobación de la aplicación del presupuesto para el ejercicio 2026 designado al IMMUJERES.
VII. Aprobación de la aplicación del cuadro básico para el ejercicio 2026.
VIII. Propuesta y en su caso aprobación del Modelo de atención integral a mujeres en situación de violencia y vulnerabilidad, para el Instituto Municipal de las Mujeres.

IX. Propuesta y en su caso aprobación del Protocolo de atención integral en las casas de alojamiento temporal, para el Instituto Municipal de las Mujeres.

X. Propuesta y en su caso aprobación de las Reglas de operación del proyecto Mujeres Adelante.

XI. Propuesta y en su caso aprobación de las Reglas de operación de Apoyos Sociales.

XII. Propuesta y en su caso aprobación del cuarto informe trimestral correspondiente a octubre-diciembre 2025.

XIII. Presentación del informe de contratos celebrados en el trimestre correspondiente a octubre-diciembre de 2025.

XIV. Asuntos Generales.

Una vez lo anterior, la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz comenta si alguno de los presentes desea hacer algún comentario al respecto del orden del día. Se somete a votación y queda **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz de la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz comenta si alguno de los presentes desea anotar algún asunto de carácter general. No se anotaron asuntos generales.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson para desahogar el punto.

En uso de la voz de la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson comenta que se dispensa la lectura del acta, ya que fue enviada con anterioridad y no se tuvieron comentarios al respecto.

Una vez lo anterior, la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz, somete a votación y queda **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA REGIDORA NORMA LÓPEZ ZÚÑIGA, POR NO ESTAR PRESENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

La Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández proyecta los estados financieros y da lectura a los mismos.

Instituto Municipal de las Mujeres LEÓN

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

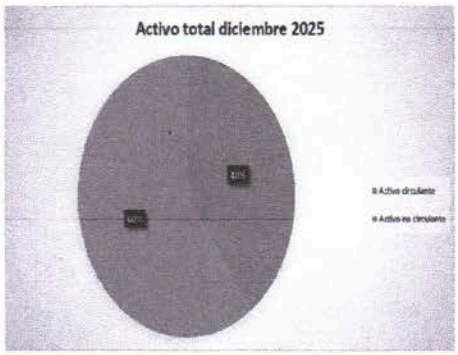
CONCEPTO	DICIEMBRE	ACUMULADO	%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PUBLICO	-	70,848,147	
OTROS INGRESOS VARIOS	27,628	333,828	
TOTAL DE INGRESOS	27,628	71,181,976	100%
SERVICIOS PERSONALES	8,436,813	37,355,848	52%
MATERIALES Y SUMINISTROS	107,799	1,104,866	2%
SERVICIOS BÁSICOS	44,239	339,234	0%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	196,172	987,214	1%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	872,850	4,262,887	6%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	42,610	234,778	0%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	137,751	1,239,792	2%
GASTOS DE DIFUSION	100,761	322,886	0%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,618	22,079	0%
SERVICIOS OFICIALES	52,588	881,883	1%
GASTOS DE OFICINA Y ORGANIZACIÓN	496,331	3,621,290	5%
AYUDAS SOCIALES	629,229	9,142,676	13%
DEPRECIACIÓN DE BIENES	182,839	1,912,139	3%
AMORTIZACIÓN DE BIENES	11,106	130,016	0%
PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	-	0%
TOTAL EGRESOS CONTABLES	8,211,899	60,890,281	86%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	8,184,372	10,291,695	14%



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

LEÓN

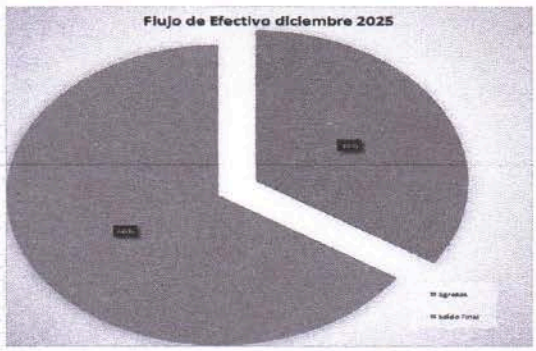
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		*PASIVO CIRCULANTE*	
EFECTIVO Y BANCOS	15,780,685.48	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,707,702.01
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	21,500.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,091,884.79
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	-
Total ACTIVO CIRCULANTE	15,802,085.48	*SUMA DEL PASIVO*	3,799,586.80
		PATRIMONIO DE LA INSTITUCION	
ACTIVO NO CIRCULANTE		*PATRIMONIO CONTRIBUIDO*	
TERRENOS	4,693,585.00	PATRIMONIO DONADO	24,841,334.54
EDIFICIOS	20,201,981.14	APORTACIONES	1,342,758.12
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	5,480,748.86		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATI	691,852.97	*Total PATRIMONIO CONTRIBUIDO*	26,184,086.26
EQUIPO DE TRANSPORTE	4,937,881.27		
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	107,114.84	*PATRIMONIO GENERADO*	
MAQUINARIA Y EQUIPO	788,904.48		
SOFTWARE	432,480.86	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,997,766.55
DEPOSITOS EN GARANTIA	26,402.00	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERI	- 2,678,376.68
(DEPRECIACION ACUMULADA INMUEBLES)	- 7,001,588.86	*Total PATRIMONIO GENERADO*	- 680,610.05
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES)	- 8,565,693.06		
(AMORTIZACIÓN ACUMULADA)	- 581,680.58	RESULTADO DEL EJERCICIO	10,291,955.24
Total ACTIVO NO CIRCULANTE	23,692,885.87	*SUMA DEL PATRIMONIO*	35,895,359.50
SUMA DEL ACTIVO	39,494,971.35	*SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO*	39,694,946.30



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2026

LEÓN

CONCEPTOS	Movimientos	Saldos
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Saldo inicial		19,364,446
DEPOSITOS RECIBIDOS	4,586,569	
RENDIMIENTOS	27,528	
DEVOLUCION DE PRIMAS POR AMORTIZAR Y ANTICIPOS	-	
REMANENTE CAJA CHICA	6,589	
Total Ingresos	4,620,786	
Disponible		23,985,232
RETIROS POR EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES Y SEGURIDAD SOCIAL	5,885,183	
MATERIALES Y SUMINISTROS	108,889	
SERVICIOS GENERALES	1,387,947	
AYUDAS SOCIALES	822,626	
INVERSIONES	-	
REPOSICIONES DE CAJA CHICA	-	
REEMBOLSO DE REMANENTES (OTROS FINANCIAMIENTOS)	-	
Total Egresos		8,204,646
Saldo final en Bancos y Caja		15,780,585



Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

V.- REVISIÓN DE AVANCE POR PROYECTO FINANCIERO Y FÍSICO DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ MUJERES ADELANTE

PARTIDA	TOTAL	RECIBIDO DIC	POR RECIBIR DIC	RECIBIDO Ejercicio '26	POR RECIBIR Ejercicio '26
INGRESOS POR SUBSIDIO	9,867,278.00			9,867,278.00	-
	0				
TOTAL INGRESOS	9,867,278.00	-	-	9,867,278.00	-

	TOTAL	EJERCIDO DIC	POR EJERCER DIC	EJERCIDO Ejercicio '26	POR EJERCER Ejercicio '26
39901 Otros Servicios Generales	896,778		663,777.80	-	663,778.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	8,170,500	712,097.20	1,918,748.20	7,667,700.77	1,516,748.23
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	9,867,278	712,097.20	2,386,837.00	7,667,700.77	2,386,837.23

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ MUJERES ADELANTE INCREMENTAR LA RED DE MUJERES SIN VIOLENCIA PARA PROMOVER SU EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

PARTIDA	TOTAL	RECIBIDO DIC	POR RECIBIR DIC	RECIBIDO Ejercicio '26	POR RECIBIR Ejercicio '26
INGRESOS POR SUBSIDIO	1,617,827			1,349,200.00	168,626.67
TOTAL INGRESOS	1,617,827	0	0	1,349,200	168,627

	TOTAL	EJERCIDO DIC	POR EJERCER DIC	EJERCIDO Ejercicio '26	POR EJERCER Ejercicio '26
39901 Otros Servicios Generales	1,617,827	138,791.50	229,885.82	1,287,949.85	229,885.82
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	1,617,827	138,791.50	229,885.82	1,287,949.85	229,884.82

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ MUJERES ADELANTE OTORGAR TALLERES DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA Y LA VIOLENCIA SEXUAL

PARTIDA	TOTAL	RECIBIDO DIC	POR RECIBIR DIC	RECIBIDO Ejercicio '26	POR RECIBIR Ejercicio '26
INGRESOS POR SUBSIDIO	1,728,183.67			1,519,200.00	168,983.67
TOTAL INGRESOS	1,728,183.67	-	-	1,519,200.00	168,983.67

	TOTAL	EJERCIDO DIC	POR EJERCER DIC	EJERCIDO Ejercicio '26	POR EJERCER Ejercicio '26
39901 Otros Servicios Generales	1,728,183.67	208,244.57	329,084.97	1,360,033.70	328,084.67
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	1,728,183.67	208,244.57	329,084.97	1,360,033.70	328,084.67

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES EN UNIDAD FIJA "MUJER A SALVO"

PARTIDA	TOTAL	RECIBIDO DIC	POR RECIBIR DIC	RECIBIDO Ejercicio '25	POR RECIBIR Ejercicio '25
INGRESOS POR SUBSIDIO	450,000			450,000.00	-
TOTAL INGRESOS	450,000	0	0	450,000	0

	TOTAL	EJERCIDO DIC	POR EJERCER DIC	EJERCIDO Ejercicio '25	POR EJERCER Ejercicio '25
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	450,000	-	94,046.00	355,955.00	94,045.00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	450,000	-	94,046.00	355,955.00	94,045.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES EN UNIDAD MOVIL "MUJER A SALVO"

PARTIDA	TOTAL	RECIBIDO DIC	POR RECIBIR DIC	RECIBIDO Ejercicio '25	POR RECIBIR Ejercicio '25
INGRESOS POR SUBSIDIO	490,000			431,155.50	58,844.10
TOTAL INGRESOS	490,000.00	-	-	431,155.50	58,844.10

	TOTAL	EJERCIDO DIC	POR EJERCER DIC	EJERCIDO Ejercicio '25	POR EJERCER Ejercicio '25
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	490,000		58,855.01	431,144.99	58,855.01
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	490,000	-	58,855.01	431,144.99	58,855.01

MES	REQUISICIONES			ENTREGAS								
	$1,000	$1,200	$1,400	Programadas	Entregadas	% Cumplimiento	Programadas	Entregadas	% Cumplimiento	Programadas	Entregadas	% Cumplimiento
				$1,000			$1,200			$1,400		
JULIO		708	395	-	-	-	708	708	100.00%	395	395	100.00%
AGOSTO	288	472	560	288	278	96.53%	450	410	91.11%	560	289	56.37%
SEPTIEMBRE	252	472	515	252	188	75.00%	450	498	110.67%	500	917	183.40%
OCTUBRE	200	472	515	200	189	94.00%	450	477	106.00%	500	645	129.00%
NOVIEMBRE	200	709	500	200	151	75.00%	450	221	49.11%	500	673	134.60%
DICIEMBRE	0		500	0	134		225	412	128.78%	550	449	81.60%
TOTAL	940	2653	2985	940	940	100.00%	2933	2725	96.22%	2985	2978	99.77%

Nota: En el caso del avance de las metas que supresan el 100%, se debe a que se estan realizando la entrega de las despensas de meses anteriores.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES EN NUEVA UNIDAD MOVIL "MUJER A SALVO"

PARTIDA	TOTAL	RECIBIDO DIC	POR RECIBIR DIC	RECIBIDO Ejercicio '25	COMPROMETIDO	POR RECIBIR Ejercicio '25
INGRESOS POR SUBSIDIO	2,151,282.50			2,151,282.50		-
TOTAL INGRESOS	2,151,282.50	-	-	2,151,282.50		-
	TOTAL	EJERCIDO DIC	POR EJERCER DIC	EJERCIDO Ejercicio '25		POR EJERCER Ejercicio '25
54101 Automóviles y camiones	2,151,282.50			-	1,478,908.27	672,374.23
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	2,151,282.50	-	-	-	1,478,908.27	672,374.23

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
REMANENTE 2025

	CONCEPTO	A INGRESO RECAUDADO	B PRESUP. COMPROMETIDO	PRESUP. EJERCIDO	A-B REMANENTE
DC	GASTO CORRIENTE	55,040,031.00	48,024,450	47,805,182	8,015,821
	RENDIMIENTOS	38,443.00	38,443	-	-
		238,276		-	238,276
	TOTAL GASTO CORRIENTE 2025	55,315,750	48,060,893	47,805,182	8,254,097
G65	PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ MUJERES ADELANTE	9,867,278	7,857,751	2,200,527	2,209,527
G65	RENDIMIENTOS	61,438			61,438
G65	PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ MUJERES ADELANTE INCREM	1,349,200	1,287,941	61,259	61,259
G65	RENDIMIENTOS	5,886			5,886
G67	PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ MUJERES ADELANTE OTORG/	1,519,300	1,380,050	139,141	139,141
G67	RENDIMIENTOS	827			827
G58	PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ BRINDAR ATENCIONES INTEG	490,000	395,955	94,045	94,045
G58	RENDIMIENTOS	221			221
G62	PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ BRINDAR ATENCIONES INTEG	431,156	431,145	11	11
G62	RENDIMIENTOS	119			119
G63	PRESUPUESTO PROGRAMA 2025/ BRINDAR ATENCIONES INTEG	2,151,283	1,478,908	672,374	672,374
G63	RENDIMIENTOS	2,713			2,713
	TOTAL REMANENTE DE INVERSIONES 2025	15,879,239	12,831,750	3,176,358	3,247,473
		71,194,989	60,892,643	50,711,540	11,502,368

En uso de la voz de la Regidora Norma Patricia López Zúñiga solicita que se explique de que es el recurso que se devolvió, en uso de la voz de la Directora Administrativa desglosa los montos y explica cada uno de los remanentes por presupuesto, comenta que se hizo lo posible para poder ejercer todo el presupuesto en algunos capítulos fue por economías. La Regidora Norma López Zúñiga hace énfasis en los programas de apoyos sociales, ya que ellas también tienen un presupuesto designado, mismo que no es suficiente ante la demanda de solicitud que tienen, sería importante conocer todo lo que ofrece el programa Mujeres Adelante para canalizar a las mujeres y sugiere además de publicarlas de manera formal y oficial, se den a conocer a la población en general de una forma más sencilla de ubicar lo que ofrece el programa, solicita que se pueda investigar si en la feria 2026 es posible que se instale o se reparta alguna información del IMMUJERES, abonando a este comentario la Regidora Luz Graciela Rodríguez Martínez comenta que también en las ferias de empleo se lleve la información ya que es ahí dónde se puede captar más población y llegar a más mujeres, solicita a las y los presentes que sean voceros de la información, compartir, replicar para que por varios medios llegue la información a quién la necesite.

En uso de la voz de la Presidenta del Consejo solicita que se genere un Drive permanente donde puedan entrar a consultar todos los documentos que se revisan en las sesiones.

ACUERDO: SE SUBIRÁ AL DRIVE LA TABLA QUE DESGLOSA EL REMANENTE Y SE REVISARÁ EL TEMA DE PODER DAR A CONOCER LOS SERVICIOS Y APOYOS SOCIALES EN LA FERIA DE LEÓN 2026.

VI.- APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2026 DESIGNADO AL IMMUJERES.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

PRESUPUESTO 2026 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Capitulo	Nombre Capitulo	Presupuesto G.C	Presupuesto G.I	Total de Presupuesto
1000	Servicios Personales	42,621,219.00	-	42,621,219.00
2000	Materiales y Suministros	1,301,359.00		1,301,359.00
3000	Servicios Generales	11,108,043.00	2,259,664.00	13,367,707.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,702,000.00	6,054,700.00	7,756,700.00
	Total de Presupuesto	56,732,621.00	8,314,364.00	65,046,985.00
	Presupuesto 2025	55,040,031.00	12,830,876.00	67,870,907.00

Proyecto de Pesupuesto de Gasto de Inversión:

Acción Estratégica del Programa de Gobierno		Presupuesto 2026
G58	Brindar atenciones Integrales en unidad fija "Mujer a salvo"	656,000.00
G62	Brindar atenciones Integrales en unidad móvil "Mujer a Salvo"	690,000.00
G65	Brindar estímulos integrales para mujeres	4,708,700.00
G67	Otorgar talleres de educación sexual integral para la prevención del embarazo en la adolescencia y la violencia sexual	2,259,664.00
	Total Gasto de Inversión	8,314,364.00

Solicitan que se especifique para todos los integrantes los conceptos de Gasto Corriente y gastos de Inversión, para que puedan identificar de manera más sencilla cual es el presupuesto para la operación del instituto versus el presupuesto de inversión para los proyectos para las usuarias, sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2026 DESIGNADO AL IMMUJERES.

VI.- APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL CUADRO BÁSICO PARA EL EJERCICIO 2026.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

VIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD, PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Viridiana Estrada Pacheco Directora de Análisis, Articulación y Formación con Perspectiva de Género para desahogar dicho punto.

En uso de la voz de la Mtra. Viridiana Estrada Pacheco explica a las y los presentes que el documento completo fue enviado junto con la convocatoria a esta sesión y además comenta que el Modelo paso por la comisión para la Función Normativa para su revisión previa. Procede a presentar la información mediante una presentación ejecutiva.

En uso de la voz de la Presidenta del Consejo pregunta si en esta construcción del Modelo estuvo presente la voz de las mujeres, si se les preguntó, si se considero su opinión, comenta la Mtra. Viridiana comenta que sí efectivamente se realizaron grupos de enfoque.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD, PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

IX.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS CASAS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL, PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Viridiana Estrada Pacheco Directora de Análisis, Articulación y Formación con Perspectiva de Género para desahogar dicho punto.

En uso de la voz de la Mtra. Viridiana Estrada Pacheco explica a las y los presentes que este Protocolo tomo la misma ruta y fue enviado junto con la convocatoria a esta sesión y presentado a la comisión para la Función Normativa para su revisión previa. Procede a presentar la información mediante una presentación ejecutiva. Se considera que este Modelo se esté revisando y en su caso actualizando cada 2 años.

En uso de la voz de la Regidora Norma López Zúñiga comenta que si al finalizar el proceso con las usuarias se les aplica alguna encuesta de salida, por lo que comenta la Directora de atenciones que como tal una encuesta no, pero que se toman las consideraciones al momento de dar el seguimiento.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS CASAS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL, PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

X.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO MUJERES ADELANTE.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Lic. Daniela Mena Pastrano coordinadora Jurídica para desahogar dicho punto.

En uso de la voz de la Lic. Daniela Mena Pastrano comenta que el documento será enviado a Función Edilicia para que posteriormente sea publicado en el Periódico Oficial.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO MUJERES ADELANTE.

En uso de la voz de la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz comenta a las y los presentes que se instruye y faculta a la Dirección General del Instituto Municipal de las Mujeres, del Municipio de León Guanajuato, para que realice las correcciones gramaticales y de estilo que resulten necesarias, así como para que lleve a cabo los ajustes de congruencia y coherencia jurídica en el documento aprobado. Así mismo, se instruye para que lleve a cabo la atención de requerimientos que en su caso realicen en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, una vez que se envíen a publicación las Reglas de Operación.

XI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE APOYOS SOCIALES.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Lic. Daniela Mena Pastrano coordinadora Jurídica para desahogar dicho punto.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE APOYOS SOCIALES.

En uso de la voz de la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz comenta a las y los presentes que se instruye y faculta a la Dirección General del Instituto Municipal de las Mujeres, del Municipio de León Guanajuato, para que realice las correcciones gramaticales y de estilo que resulten necesarias, así como para que lleve a cabo los ajustes de congruencia y coherencia jurídica en el documento aprobado. Así mismo, se instruye para que lleve a cabo la atención de requerimientos que en su caso realicen en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, una vez que se envíen a publicación las Reglas de Operación.

XI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A OCTUBRE-DICIEMBRE 2025.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Lic. Andrea Villanueva Valadez subdirectora de investigación para desahogar dicho punto.

Presenta a las y los integrantes del Consejo Directivo el informe trimestral correspondiente de octubre a diciembre de 2025, desglosado por las tres direcciones del IMMUJERES así como la subdirección de investigación y a coordinación de comunicación.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A OCTUBRE-DICIEMBRE 2025.

XII.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE CONTRATOS CELEBRADOS EN EL TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2025.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Lic. Daniela Mena Patrano coordinadora Jurídica para desahogar dicho punto.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta pasa al último punto del orden del día.

ASUNTOS GENERALES

No se anotaron asuntos de carácter general.

Sin más asuntos que tratar se dan por terminados los trabajos del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres siendo las **12:28 horas.**

Mtra. Claudia Guerrero Ortiz
Presidenta del Consejo del IMMUJERES

Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
Secretaria Técnica del Consejo del IMMUJERES

Regidora Mtra. Luz Graciela Rodríguez Martínez
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Regidora Lic. Norma Patricia López Zúñiga
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Mtra. Isela Espinoza Jiménez
Suplente del Consejo Directivo del IMMUJERES

Lic. Vanessa Alejandra Navarro Esparza
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Lic. Laura Rivera Hernández
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Lic. Judit Ramírez Lozano
Suplente del Consejo del IMMUJERES

C.P. Josue Israel Medina López
Suplente del Consejo del IMMUJERES

Lic. Gustavo Maya Chávez
Suplente del Consejo del IMMUJERES

C.P. Rosa Luz González Guerrero
Representante de Contraloría Municipal

Lic. Natalia Columba Martínez Reyes
Consejera Juvenil del Consejo del IMMUJERES